

TALAVERA LA REAL

Informe Arceles Villalobos

Página 1

MEMORIA DE LO QUE PASE Y VI QUE PASARON MUCHOS DE LOS QUE CAYERON EN MANOS DE LOS ROJOS

Desde el dia 19 de julio hasta el 13 de agosto que nos sacaron a las 9 y media de la mañana para fusilarnos.

Dicho dia 19 a las 7 de la mañana me dicen que estan prendiendo a varios de dercha, pero yo al pronto creí que se tratara de rencillas políticas, cuando cerca de la una me sorprendieron en mi casa el Inspector de Policía Francisco Duarte Castaño con cinco rojos y dos muchachas tambien rojas; me estuvieron cacheando de una manera muy descortés y me registraron toda la casa, revolviendo cajones y baules, no encontrando nada comprometedor. Terminadas estas operaciones dice el Inspector: Véngase usted con nosotros. Diciéndole dos rojos que ellos me llevaban, que eran Bolaños y Cotrina, Al llegar a la cárcel y saltar el umbral fuí recibido con un golpe de porra en la espalda que por poco doy de nariz, dándome otros rojos bofetadas, más palos y puntapiés hasta entrar en el calabozo. Cuando entro dentro, había catorce o quince detenidos, que fueron igualmente recibidos. Despues siguen las detenciones y las palizas, pero cada vez más fuertes, hasta el extremo, que a Riera, Basago, Isidoror Durán, Miguel Villalobos, Jose Ardila, José Viseas, el Cura párroco y otros muchos fueron heridos y con algunos huesos rotos. Nos llegamos a juntar en aquel calañozo asfixiante, cerca de setenta detenidos. La noche del veinte al veintiuno, fueron de locura, pues empezaron los rojos a dar palizas a las seis de la tarde, hasta la una de la mañana, pues nos sacaban uno a uno y algunos llegaron a salir tres veces. A mi cuando me llamaron, eran las cuatro de la mañana, me llevaron al vestíbulo, donde había cuatro rojos, cada uno con una porra y con una tercerola, empezando a darme golpes tan tremendos, que a las ocho o diez dieron conmigo en tierra y yo pidiendo que me mataran y no me hicieran eso, contestando un rojo que eso era lo que ellos querian, matarnos a todos, que fué Sanchez el chico, y el dia 21 a las ocho de la mañana vuelvo a ser llamado por orden de "Largo Caballero" el cual me propinó otra paliza, y después me obligó a que le diera CUATROCIENTAS pesetas como indemnización por el tiempo que había estado preso y si no se las daba, allí mismo me mataban. El mismo dia dispuso mandara a mi casa una nota para que me enviara el dinero, el cual entregué, guardándoselo muy tranquilo y yo volviendo al calabozo. Esta operación la hizo con ocho o diez de los detenidos que se llaman Alberto Hernandez Gomez, ex-presidente de la Casa del Pueblo. Dicho dia 21 por la noche, fuimos trasladados a la hermita de San José atados de dos en dos y con unas precauciones extraordinarias. El 22 por la mañana disponen la limpia de la hermita, que consistía en barrerla y fregarla, esta ultima operación había que repetirla dándole quince o veinte manos todos los dias, mientras otros barrían y hacían la limpieza de la puerta de la calle y y limpiaban las pilas del agua bendita, que servían de escupidero. Otros sacaban los cubos con excrementos, que los tenían que verter muy lejos por hacerlos trabajar más, teniendo que enjuagarlos al regreso en la Ribera y al mismo tiempo obligarles a lavar la cara unos a otros y después volver a llenar los cubos de agua limpia, teniendo al regreso que decir todos "U. H. P.", dar vivas a Azaña, Largo, a Cartón, Nicolás de Pablo, la Nelken y a la revolución social y muera a Gil Robles, el Fascio, etc. Todo esto sirviendo de mofa y chunga para el populacho indecente que lo tenía a diversión todos los dias.

El dia 24 me mandan fregar el piso y como me encontraba con un golpe de la pierna izquierda a consecuencia de los negrales que tenía en

28

37

a cadera de las pelizas, el dolor me hacia resbalar y caia al suelo, y entonces el que hacia de jefe, me hizo quitar las botas y los calcetines y así me hizo fregar las baldosas. Una vez convencido de que materialmente no podía hacer el trabajo, me mandó retirarse diciéndome dichos tan soeces y groseros, como nadie puede imaginarse. El día 25 por la mañana dan la voz siguiente a los detenidos: El que quiera ir a ver a la familia, que lo diga, para tomar nota. Salieron diez o doce que hicieron una lista y a las pocas horas son llamados dos a dos, dándoles cuatro o seis bofetadas en la cara a cada uno, y esa fué la visita que hicieron a sus familias. Así sucesivamente, hasta el día 30 por la noche, que nos llevan a dieciseis otra vez a la cárcel y a las tres noches o cuatro, reuniéndonos allí los 23 que fuimos fusilados. Aquí en la cárcel, los trabajos eran los siguientes: Barrer y fregar todas las dependencias, y acerado de las puertas, regar y barrer la plaza a horas que más gente hubiera, llenar sacos de arena para los parapetos. Todas estas operaciones se hacían rodeados de escopetas y pistolas y sin dejar de oír dichos inmorales y soeces. Además, muchos días, al mandarnos la comida de casa, como ellos eran los que la recibían para pasarlos al calabozo, se comían ellos lo que mejor les parecía, habiendo acordado que la comida la llevasen los familiares más allegados, no consintiendo que este servicio lo hiciese ninguna criada, a fin de disfrutar con las vejaciones que hacían con los familiares de los detenidos, poniéndoles en cola, teniéndolos al sol infinidad de tiempo y oyendo los dichos groseros, que no se pueden escribir en historia.

Y ahora vamos con los atracos, robos, y cobros arbitrarios que solo voy a relatar lo que me pasó a mí: Lo primero que me robaron después de detenido, fueron ciento cincuenta fanegas de habas que tenía en la era limpias, con sus envases correspondientes, después el Comité me obligó a una cuadrilla de nueve segadores, para el término de Talavera teniendo la siega terminada y exigiéndome pagar esa cuadrilla, pagándole dos semanas que importaron MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y NUEVE pesetas, habiéndole pagado antes de asignarme la cuadrilla, 18 jornales a 11'50 pts, sin haber segado, por la anormalidad de la situación; ahora vienen los del término de Badajoz, que eran seis,; trabajaron 20 días que segaron cuatro fanegas y luego se presentan los que tuve en la máquina trilladora, reclamando MIL CIENTO TREINTA Y CINCO pts. por horas extraordinarias del año pasado. Y como no tenía dinero, me llevaron de casa sesenta y siete fanegas de trigo; además me obligaban a pagar lo que correspondía a mi cuñado, que no pudieron de tenerlo por encontrarse escondido en Badajoz. El Voz Pública, me sacó CIENTO CUARENTA pts. por el tiempo que había estado cesante, como indemnización. Después vino un tal José González que me sacó CIENTO VEINTI pts. por el mismo concepto. Esta forma de proceder fué la de todos los detenidos, cada cual con arreglo a su situación económica; mientras mejor posición, más ensañamiento. Para hacerse una idea, baste decir que al fusilado Ramón Juez Fernández le exigieron el importe de horas extraordinarias del año 1931 y como este caso, miles, pues había días que estaban puestos en cola todos con el mismo fin. Y ahora vamos con algunas cuentas que nos exigían mancomunadamente a todos los detenidos. Primero un recibo firmado por dos del Comité exigiendo 600 pts. de indemnización por el tiempo que estuvieron presos en la cárcel, otra de 1,560 pts. por un guarda que estuvo cesante, otra de 400 para otro preso, y después otras que ellos mismos veían que era imposible, y entonces exigían que les diésemos una nota para que en nuestras casas les

39

3

diésemos víveres. Además nos obligaban a que les pagásemos a los que hacían guardia el jornal de 11'50 pts. diciéndonos que por causa nuestra estaban ellos parados y no se iban, además un documento privado en cuyo encabezamiento dice así: Los abajo firmantes nos comprometemos mancomunadamente y solidariamente a abonar en concepto de indemnización la cantidad de CIENTO ONCE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO pesetas, por haber estado presos año y medio en Ocaña y a Fulano, Zutano y Perencejo, con un total de treinta y seis nombres, respondiendo al pago con todos a estos bienes presentes y futuros. Algunos de los detenidos, ya fusilados, de una manera correcta trataron de hacerles desistir, pero todo fué inútil. Tuvi- mos que firmar todos el documento. Las razones por ellos expuestas eran: Que el Gobierno se había incautado de todos nuestros bienes y ante tal medida, nosotros no nos perjudicábamos nada, sin em- bargo, ellos presentaban el documento al Gobierno reconocían la legalidad del mismo y pesetas a la mano. Al día siguiente se pre- senta un rojo en el calabozo, diciendo estas palabras: Entro a ve- ros aquí porque disfruto con veros penar, porque cuando yo estuve en Ocaña maté muchos piojos y chinches y pasé bastante; ahora, que vosotros vais a pasar más que yo; todos los que estuvieron en la cárcel os piden indemnización, pero yo pido que os corten la cabe- za a todos. Este rojo se llama José Bolaños González y no describo las manifestaciones hechas por los milicianos forasteros, pues con decir que eran parecidas, basta. Así llegamos al día 13 de agosto. Dicho día estuvimos desayunando normalmente y a las nueve y media próximamente, nos mandan que salgamos al patio. Una vez en dicho sitio, llaman uno a uno y nos atan codo con codo por parejas y nos sacan a la calle, haciendo con todos los 23 que éramos, la misma op- eración.

Los detenidos éramos los siguientes:

D. Rafael Fernandez Diaz. --	Sacerdote.
D. Fidel Martin Martin.	Boticario.
D. Angel Martin Merchán.....	id.
D. Juan Riera Arrobas.....	Juez y propietario.
Isidoro Durán Diaz.....	Obrero.
Teodoro Ardila Barrera.....	Propietario.
José Ardila Crespo.....	id. muy modesto.
Juan Ordóñez Ardila.....	Humilde labrador.
Ramón Ordóñez Ardila.....	id. id.
Antonio Salguero Salguero...	id. id.
D. Regino Gómez Ordóñez.....	Comerciante.
D. Ramón Juez Fernández.....	Industrial.
Juan Martínez González.....	Obrero carpintero.
Francisco Anaya Anaya.....	Obrero esterero.
Jesús Pertegal Cortés	Obrero industrial.
Miguel Doncel Villalobos....	Humilde propietario.
Antonio Doncel Villalobos...	id. id.
Manuel Melchor Cano.....	Obrero.
Antonio Villalobos Viseas...	Propietario.
José Basago Durán.....	Industrial.
Agustín Fernández Sierra....	Comisionista.
Leopoldo Río Lagrimal.....	id.
D. Avelino Villalobos Guerrero..	Propietario.

Una vez todos en la calle y rodeados de escopetas y fusiles dice el que hacía de jefe: Bueno, vamos, que vamos a Badajoz, y de allí a Burgos o donde disponga el Gobernador. Cuando íbamos por la calle, notamos cierta anormalidad, porque entonces salían los que estaban presos en la ermita de San José, que eran 58, tomamos la

carretera y a kilómetro y medio del pueblo, dice el que hacía de jefe: "Alto" A ver donde teneis las armas. Y al contestarle que no teníamos ningunas, dice en alta voz: "Conque cada uno con una pareja". Y echándose el fusil a la cara, le da un tiro a Riera en la cara y éste cae de espaldas. En ese mismo momento, le dan otro tiro a Anaya en la cabeza, que está atado conmigo y caemos de cara en medio de una descarga espantosa. Cuando cesa el fuego, a mí no me habían tocado, pero a los pocos segundos, empiezan a disparar tiros sueltos y me doy perfecta cuenta de que venían rematando al que se movía o dándole el tiro de gracia. En ese mismo instante y sintiendo pasos a unos dos metros de distancia, recibo un tiro de escopeta en la nuca; no me inmuté. Después de dicho disparo sonaron muy pocos tiros y en seguida un silencio extraordinario y yo con la cara pegada a tierra y sin haber perdido el conocimiento, decía: "¿Cómo me levanto? Y si tengo a algún rojo detrás? Y ¿cómo me estoy si vienen a enterrar los cadáveres y me ven vivo? ¿Qué ensañamiento no van a hacer conmigo? A todo esto, soportando un calor horrible, hasta el extremo de tenerle más miedo que al tiro, pues en la boca ya no conseguía ni gota de saliva. A todo esto, oyendo los tiros y cañonazos en el pueblo y yo solo me preguntaba: ¿Qué pasará? Y en medio de estas amarguras, oigo pasos por la carretera y oigo que hablan en un lenguaje raro y más tarde oigo también hablar en castellano, diciendo estas palabras: "Nada, todos están muertos". Y como yo era la segunda pareja, resultaba ser el penúltimo cadáver y al llegar tras de mí se paró aquella persona y vuelve a repetir: "Nada, lo dicho. Todos están muertos". Y yo, sin pestañear, porque los seguía sintiendo detrás, y me inclinaba a creer que eran rojos. También digo que esas amarguras son solo para el que las pasa. Cuando a los ocho o diez minutos oigo la conocida voz de Antonio Arrobas, que decía gritando: ¿Qué criminales! ¿Dónde está mi primo? Entonces me incorporo, pero el dolor de la herida, me hace que dé otra vez de cara. Entonces los que tenía detrás, que eran un jefe y moros del glorioso Ejército salvador, fueron los que me subieron a la carretera hecho un charco de sudor y de sangre, dándome agua y curándome. Al mismo tiempo, contemplaba el cuadro aterrador de ver tanto cadáver. Había seis en medio de la carretera horriblemente destrozados, hasta el extremo que junto al tronco de un árbol estaba un cráneo, que daba la sensación de un plato roto y varias mutilaciones por el estilo. Trasladáronme los moros a casa del médico D. Víctor Revuelta, que al curarme sacó de la herida tela de todas las prendas que tenía puestas y algunos Bagos de municiones. Pasados unos días el referido médico dispuso que tenía que hacerme una operación quirúrgica, en la cual intervino el Sr. médico vecino de Badajoz D. Julio Barriga, el cual extrajo del límite del descabello tres tacos de fieltro y una cantidad de perdigones en número de 20, por cuyo motivo estuve retenido en Badajoz un mes, curándome todos los días y gracias a Dios y a la Virgen del Carmen cuya imagen llevaba conmigo, y al glorioso Ejército salvador de España, hoy me encuentro completamente bien, dedicado a mis faenas agrícolas para contribuir al engrandecimiento de la Nueva España.

Alcalde
Joaquín Suda



Talavera de la Reina, a los 2 de diciembre de 1936

[Signature]
 FELIX VILLALOBOS GUERRERO

(Rubricado)

RELATO DE LOS MARTIRIOS Y DEL FUSILAMIENTO DE QUE FUI VÍCTIMA POR LOS ROJOS, DESDE EL 18 DE JULIO DEL AÑO 1936.

El día 19 a las siete de la mañana al salir del estanco de Ramón Juez fui detenido por Francisco Duarte, cabo de los municipales y dos municipales más. Me detuvieron en la calle Comandante Franco cuando me disponía a marcharme. Me llevaron a la cárcel, donde al llegar me encontré con 6 vecinos más que acababan de ser detenidos. Pensé que sería cosa de poco tiempo, pero conforme avanzaba el día seguían las detenciones, hasta que a las diez de la mañana se presentó un grupo formidable de rojos que se adueñaron de nosotros, y aquí empieza la escena de martirios. Apenas llegaron estos acompañados de los municipales y del alcalde, se dispusieron a sacarnos uno a uno; y seis u ocho de los rojos, con porras de hierro, nos empezaron a pegar hasta que nos cayeron a tierra. Seguían deteniendo sin cesar y a la entrada en la cárcel eran terribles los porrazos que les daban a los que iban deteniendo. Serían las doce del día cuando llegó el hijo del alcalde llamado Progreso acompañado de otro rojo llamado Antonio Moreno y detrás ocho o diez rojos más, los cuales, me sacaron para declarar, pero apenas salí al pasillo, empezaron a darme bofetadas y el hijo del alcalde, con una pistola me dió tal golpe en la boca, que caí al suelo bañado en sangre y sin conocimiento, mientras los demás rojos me hinchaban a palos y con las porras; dejándome al fin por atender a los que iban deteniendo, con los cuales hacían lo mismo al entrar, hiriendo a la mayoría y algunos de importancia. Yo creí que esto pasaría pronto, cuando vi entrar al párroco que venía conducido por un grupo de rojos y según llegó lo apalearon con las porras hasta que cayó en tierra. Y así estuvieron todo el día. Fuera de las guardias rojas que nos pusieron, había unos cuatrocientos más siempre dentro y en los alrededores de la cárcel. Cuando llegó la noche, estábamos unos 70 hombres en un calabozo, que ni de pie se podía estar, y siguiendo las detenciones, toda la noche la pasamos de pie, haciendo al final un número de 82 detenidos. Aquella noche tuvimos sed y nos cobraron por un botijo de agua 1'50 pts.

El día 21, cuando ya tenían detenidos a la mayoría de los hombres de orden, entró la desmandada y furia de los rojos, empezando a dar palizas que era un terror completo; unos daban grandes lamentos y otros se quejaban amargamente. Cuando me llamaron para declarar estaban allí Juan Sánchez, Emilio Lobo, Juan Lobo, Higinio Morato, el "Gallego", Francisco Rñez "El Felao" y todos estos me insistían para que dijera donde teníamos los fusiles y las ametralladoras, pero como yo no podía decir nada de eso, me empezaron a dar golpes hasta que me dejaron en el suelo, teniendo que sacarme ellos mismos arrastrándome, por no poder levantarme yo. Esto me pasó desde entonces a cada instante, dándome dos o tres palizas todos los días. El día 21 mismo nos trasladaron a la ermita de San José, haciéndonos limpiar toda la ermita, pero aquello no era por limpiarla, sino por martirizarnos, pues nos pisaban las manos y nos daban palos, hasta que caíamos extenuados. El día 22 de julio nos dijeron que el que quisiera ver a la familia y conferenciar con ella, que se apuntara; y nos apuntamos diez o doce. Cuando vino el hijo del alcalde nos llamó a Antonio Villalobos Viseas y a mí y nos mandó poner firme en medio de la guardia roja; y llamando al guardia rojo Emilio Lobo, nos dieron de bofetadas a ambos hasta que se cansaron, dejándonos la cara chorreado sangre, que también nos salía de las encías y los oídos, y caímos sin sentido. Esta fué la conferencia que tuvimos con la familia.

Al día siguiente, no eran las tres de la mañana cuando nos sacaron a Ramón Ordóñez y a mí con dos cubos de basura entre seis u ocho escopeteros que nos llevaban a culatazos haciéndonos llevar la basura hasta un kilómetro del pueblo; después nos trajeron a la ribera y nos hicieron lavar los cubos y nosotros la cara y la cabeza uno al otro, sin enjuagarla, hasta que se secó con el aire; y volvimos diciendo "U. H. P." y si no lo decíamos bien alto, nos pegaban culatazos y porrazos. Después nos tuvieron todo el día barriendo y fregando el centro comunista. A la noche siguiente, no sería aún la una, me hicieron levantar y en medio de diez o doce rojos, me dieron unas 20 bofetadas, hasta hacerme perder el sentido. Eran los "valientes" que esto hicieron, el hijo del alcalde y Manuel Becerra Tienza; después me mandaron acostar, haciéndome estar con los ojos cerrados y cuando más tranquilo estaba venían a darme puntapiés y porrazos. Y así me tuvieron todos los días que estuve en la ermita de San José, no dejándome parar ni de noche ni de día.

El día 30 de julio nos sacaron de S. José y nos llevaron a la cárcel, porque habíamos sido sentenciados a muerte. Íbamos entre dos filas de milicianos, atados dos a dos y ellos con su fusil cada uno, diciendo: "Al que mire para algún lado, se le pega un tiro". Era el jefe de los milicianos, Progreso, el hijo del alcalde. Al día siguiente no era aún de día cuando nos pusieron a hacer la limpieza del local en que estaba el Comité revolucionario; y de día, cuando más gente había en la plaza, nos sacaron a barrer y a fregar para que nos vieran las milicianas, que gozaban bastante con vernos y alentaban a los que nos daban con palos y porras para que dijéramos "U.H.P." Así pasamos tres días y uno de ellos fueron a mi casa y se llevaron los sacos que tenía, que eran bastantes, por ser yo corredor de cereales. Todos esos sacos me los hicieron llenar de arena y cargarlos en los carros para hacer parapetos para ellos.

El día 10 de agosto me llamaron después de comer y me presen- a Anto-
 mio Guerrero, jefe de un grupo de milicianos y utado con Juan Martínez com. se ata
 a los criminales, enmedio de los milicianos nos llevaros a porrazos y golpes a una
 casa propiedad de D. José Tienza, que se habían incautado de ella para establecer
 un Economato. Allí estaban unas cuantas milicianas y actuaba de jefe María Dolores
 Núñez, llamada la "Nélken", de 18 años de edad; Carmen Guerrero, novia del jefe de
 los comunistas y Carmen Aroncano y hasta ocho o diez más. Nos pusieron a limpiar
 una tinaja y tuvimos que dejarla como nueva; luego nos volvieron a atar y metién-
 donos en una habitación, llena de guardias rojos, las tres citadas milicianas nos
 dieron una paliza, sobre todo a mí, destacándose la "Nélken", que fué la más bár-
 bara en maltratarnos, pues nos dejó los huesos molidos y diciéndonos que nos tenía
 que matar a todos los que fuéramos de orden; que Rusia no nos podía perdonar y que
 nos tenían que matar a palos a todos.

Al día siguiente nos sacó de la cárcel el padre de la "Nélken" llamado
 Francisco Núñez, a mí y a Miguel Boncel cuando más gente había en la plaza y ama-
 rrándonos bien codo con codo, entre un grupo formidable de rojos, todos armados de
 escopetas y fusiles y los más con su porra, nos pasearon por el pueblo dándonos
 porrazos y golpes diciéndonos: ¡Canallas, verdugos, si sois fascistas; Como si ser
 fascista fuera ser ladrón. Llegamos al centro comunista, que era el casino de la-
 bradores, pues se habían apoderado de él llevándose todo lo mejor que había. Allí
 nos soltaron y cogiendo la porra, dijo el padre de la "Nélken": Hate salón y todas
estas dependencias las tenéis que limpiar en media hora; pero barrerías bien y ire-
garlas, que se pueda comer en el suelo; y si no, entre todos os mataremos a palos.
 Como era imposible hacerlo en tan poco tiempo, según se iba acercando la hora, nos
 iban dando palos como a los burros, hasta que terminamos, siendo la terminación en-
 tre una lluvia de palos, haciéndonos caer en tierra y arrastrándonos por el salón
 sin sentido. Como no podíamos tenernos de pié, nos cogían por los cabellos y nos
 sostenían así. De esta forma nos ataron de nuevo y casi sin poder andar nos volvie-
 ron a la cárcel diciendo "U.R.F." y vivas a Rusia, añadiendo que era nuestra patria;
 pero todo esto, sin dejar de darnos porrazos y bofetadas. Al llegar a la plaza, el
 padre de la célebre "Nélken" nos presentó delante de un grupo de milicianas vesti-
 das todas de rojo, diciendo: "Aquí os presento a estos dos canallas fascistas, que
 pronto terminaremos con ellos".

De robos y atracos es cosa que no se puede contar, siendo mi casa sa-
 queada y llevándose cuanto quisieron. En la cárcel todos los días se me presenta-
 ban tres o cuatro diciendo que si no les daba lo que me pedían, me baldaban a pa-
 los, dándose el caso de tener que salir mi mujer a Badajoz a que le prestaran mil
 quinientas pesetas, que fué la última cuenta que me presentaron entre el Comité y
 el Voz Pública, el padre de la "Nélken" y varios más; y no teniendo bastante con
 esto, tuve que pedir a la fábrica de D. José Tienza ciento cincuenta pts.; pero
 aún no había suficiente y tuve que firmar varios recibos a los empleados municipa-
 les por indemnizaciones del tiempo que estuvieron cesantes por los sucesos del
 6 de octubre, pues decían que nosotros teníamos la culpa por ir contra la Revolu-
 ción, que por nosotros fracasó. El día 12 fueron a mi casa Alberto Hernández o sea
 "Largo Caballero" como jefe y Antonio Guerrero, con un grupo formidable de rojos
 y obligando a mi señora a entregarles todas las llaves de la casa, estuvieron sa-
 queándola y se llevaron todo lo que les gustó.

El día 13, después de desayunar normalmente y a las 9 y media próxima-
 mente nos mandan que salgamos al patio. Una vez en dicho sitio llaman a dos y los
 atan codo con codo y los sacan a la calle; vuelven por otros dos y así hasta el úl-
 timo. A nosotros no nos extrañaba, porque esta operación la venían haciendo todos
 los días para darnos martirio, pero sí llegamos a alarmarnos cuando vimos que sa-
 caron a todos los 23 que estábamos en el calabozo, donde dormíamos casi de pié,
 pues no teníamos sitio para acostarnos. Los 23 hombres de orden que estábamos pre-
 sos éramos los siguientes:

- D. Rafael Fernandez Diaz.....Sacerdote.
- D. Fidel Martín Merchán.....Farmacéutico.
- D. Angel Martín Martín..... id.
- D. Juan Riera Arrobas.....Juez munic. y propietario.
- Isidoro Durán Diaz.....Obrero.
- D. Teodoro Ardila Barrera.....Propietario.
- D. José Ardila Crespo.....Propietario.
- ~~Ramón Ordóñez Ardila.....Labrador muy modesto.~~
- Juan Ordóñez Ardila..... id. id. id.
- Ramón Ordóñez Ardila..... id. id. id.
- Antonio Salguero Salguero..... id. id. id.
- D. Eginio Gómez Ordóñez.....Comerciante.
- D. Ramón Juez Fernández.....Industrial.
- Juan Martín González.....Obrero carpintero.
- Francisco Anaya Anaya.....Obrero esterero
- Jesús Pertegal Cortés.....Obrero
- Manuel Melchor Cano..... id.
- D. Antonio Villalobos Viscas.....Propietario.

D. José Basago Barrón..... Industrial.
 D. Agustín Hernández Sierra..... Comisionista.
 D. Avelino Villalobos Guerrero..... Propietario.
 Leopoldo Río Lagrimal..... Comisionista.

Una vez en la calle nos vimos rodeados por un grupo formidable de rojos todos armados de fusiles, escopetas y tercerolas y la mayor parte de ellos con sus pistolas. Después dijo el jefe de ellos, que era el presidente de los comunistas, llamado Manuel Amador Gómez y por mal nombre "El Mojoso": "Bueno, vais a Badajoz y de allí a Burgoz o donde disponga el Gobernador". Pero cuando íbamos por la calle notamos cierta anomalía, porque entonces salían los presos que estaban en la ermita de San José, que eran 58. Nos llevaron a la carretera, por la que seguimos y a kilómetro y medio del pueblo, dice el jefe: "Alto. A ver donde tenéis las armas". Y al contestarle que no teníamos ninguna, dice en alta voz: "Conque. Cadauno con una pareja". Y echándose el fusil a la cara, le disparó a Riera un tiro que le dió en pleno rostro, quedando muerto en el instante. Diego, hermano del jefe, disparó sobre Antonio Doncel Villalobos que iba estado conmigo, dándole un tiro en la cabeza y quedando Doncel muerto en el acto, pero al mismo tiempo me disparaba a mí y caímos los dos al suelo. A mí por suerte, no me había tocado la bala ni a la ropa. Después me tiró otro tiro Celestino del Aguila con una tercerola hallándome yo en el suelo y por fortuna tampoco me tocó. Mientras tanto, disparaban sobre los demás y no quiero acordarme de los lamentos y los gritos que se oían enmedio de un fuego intenso de fusiles, escopetas, tercerolas y pistolas. Cesó el fuego y yo me hice el muerto encima de Antonio Doncel sin moverme, porque observé que a todo el que se movía le daban otro tiro. El que disparaba pasó cerca de mí y me disparó un tiro de escopeta, pero por fortuna tampoco me dió, llenándome por completo de tierra con la que levantó el tiro a una cuarta de mí.

De pronto sentí correr y que todo quedaba en perfecto silencio, solo interrumpido por un estruendo formidable, como de una bomba, no sintiendo después ruido ninguno. Fuí abriendo los ojos poco a poco, hasta que ví que era un aeroplano que había dejado caer tres bombas por las inmediaciones del sitio en donde estábamos. Viendo que por delante no había ningún rojo y por detrás no oía ningún ruido y además llevaba ya cerca de una hora haciéndome el muerto y sin poder resistir más me levanté y soltándose del cadáver al que estaba atado, con mucho trabajo, extendí la vista, no viendo a nadie por los alrededores, pero quedé asombrado al contemplar aquel cuadro de muerte tan aterrador. Tiré la americana y salí corriendo con dirección a Portugal, cuando a un kilómetro del sitio siniestro, tropecé con un caballo propiedad de Arturo Gómez y cogiéndolo según costaba con la manada al cuello y en pelo, monté en él y salí corriendo a campo traviesa, llegando a poco al cortijo llamado Casa Colorado, propiedad de D. Diego Villalón, donde pude ver desde lejos en una alameda unos grupos formidables de rojos, teniendo entonces que retroceder hacia La Hissa, haciendo un cerco de tres o cuatro kilómetros. Siguiendo la ruta, me interné en Portugal haciendo un recorrido de 55 a 60 kilómetros en cuatro horas en el caballo en pelo y sin brida, de tal manera, que cuando me detuve, iba bañado en sangre de cintura para abajo, no pudiéndome tener de pie. Al llegar al pueblo de San Ildefonso, me salió una pareja de guardaías portugueses, que inmediatamente, viendo como iba, y contándole lo que me pasaba, me llevaron a Évora para cumplir con su obligación, atendiéndome muy bien. Al llegar a Évora fui en seguida a la Comisaría, siendo puesto inmediatamente en libertad, porque de instante fui reconocido por todos los españoles que estaban refugiados allí, los cuales me recibieron con la mayor alegría, siendo solícitamente curado de los heridas que la desenfrenada carrera del caballo me había producido, pero me sorprendió mucho cuando al orinar, ví que lo que arrojaba era sangre. Al caballo le ocurrió lo mismo y el noble animal murió a los dos días reventado; pero yo, gracias a Dios, en dos días que estuve en Évora me puse bastante bien, gracias a las atenciones que recibí de los vecinos y de los españoles residentes allí.

D. Juan Tienna Villalobos, que se encontraba con su familia fugitivo de los rojos, también de Talavera la Real, fué el que se encargó de todo cuanto me hizo falta, lo mismo de curarme que de alimentarme y se proporcionarme donde dormir, porque el capital que me habían dejado los rojos era una peseta y setenta y cinco céntimos y esto, porque no sabían que lo tenía, pero gracias a Dios y a D. Juan Tienna, no me hizo falta de nada, siendo curado en seguida.

El día 16, sabiendo que ya estaba nuestro Ejército salvador en Badajoz pues lo habían tomado a los rojos, me levanté de la cama viendo que ya podía ir donde quisiera, me dispuse a venir a Badajoz, aunque fuése andando, pero estaba con nosotros D. Rafael Salazar, médico de Badajoz, que me trajo hasta la frontera con su coche.

Después fui trasladado al coche del capitán Pacheco que llegaba en aquel momento en el que venían el referido capitán, su padre y su primo Bernardo Pacheco, este último, sabiendo que yo era falangista, me presentó en el Cuartel de SALANGE de Badajoz y cogiendo las armas en aquel instante, me puse a la disposición de nuestros jefes y desde entonces estoy a sus órdenes. Talavera la Real, 27 de diciembre de 1936

Leopoldo Río Lagrimal

25

DON VICTOR REVUELTA RODRIGUEZ, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN PALAVEA LA REAL, PROVINCIA DE BADAJOZ.--

CERTIFICADO: que el dia trece de agosto del año de la fecha, fui llamado por un vecino de la localidad, para que me personara en la carretera que de esta villa conduce a Badajóz, y a una distancia de kilómetro y medio de este pueblo aproximadamente, nos encontramos con veintiun cadaveres y un herido, siendo este el vecino Avelino Villalobos Guerrero, y aquellos de los tambien vecinos siguientes: Don Rafael Fernandez Diaz, Sacerdote; Don José Basago Duran, Don Ramon Juez Fernandez, Don Jesus Fortegal Cortes y Don Regino Gomez Ordoñez, Industriales; Don Antonio Salguero y Salguero, Don Ramon Ordoñez Ardila, Don Juan Ordoñez Ardila y Don Antonio Villalobos Viseas, Labradores; Don Fidel Martin Martin, Farmaceutico y su hijo Don Angel Martin Merchan dependiente de Farmacia; Don José Ardila Crespo, Don Teodoro Ardila Barrera, Don Miguel Doncel Villalobos y Don Antonio Doncel Villalobos, propietarios; Don Agustin Fernandez Sierra, Comisionista; Don Francisco Anaya y Anaya, esterero; Don Isidoro Duran Diaz jornalero; Don Juan Martinez Gonzalez, carpintero; Don Manuel Melchor Cano, Guarda particular jurado; y Don Juan Riera Arrobas, propietario y Juez municipal.--

Todos estos señores presentaban heridas producidas por armas de fuego y todas ellas en la cabeza salvo Antonio Villalobos viseas que a más de las de la cabeza tenia una fuerte perdigonada en el vientre con salida de toda la masa intestinal; y el Avelino Villalobos Guerrero padecia una herida por arma de fuego de perdigones en la region cervical estando incrustados los tacos del cartucho en las vértebras cervicales.--

Y pa-

ra que conste, expido el presente que firmo en Talavera la
Real a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y se-
is.-

N. Bennett



E. B. Estuñe
Alcalde

DON VICTOR REVUELTA RODRIGUEZ, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN TALAVERA LA REAL, PROVINCIA DE BADAJOZ.-

CERTIFICO: que he asistido durante veintiseis dias comprendidos desde el diez y nueve de Julio al trece de Agosto del año de la fecha inclusives a todas las personas detenidas por los rojos en esta localidad, las cuales padecian salvo alguno que detallaré con lesiones mas precisas, contusiones y magullamientos, producidos por instrumentos llamados porras de hierro con las cuales solian castigarles diariamente.-----

De estos detenidos sobresalen por sus lesiones José Basago Duran el cual padecia dos heridas contusas en la region parietal que interesaba todos los tegidos blandos, llegando al hueso, y además una fractura completa de radio en su tercio inferior (brazo izquierdo).-----

Juan Riera Arrobas, el cual padecia otras dos heridas contusas tambien en la region parietal que interesaban tambien los tegidos blandos y llegaban al hueso, amas de diversas contusiones con fuertes equimosis en la espalda y piernas .- -----

Y para que conste, expido el presente que firmo en Talavera la Real a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.-



[Handwritten signature]

V. Revuelta

Talavera la Real a 20 de Diciembre de 1.936.-

El dia 18 de Julio de 1.936 se constituyó en esta localidad un Comité revolucionario formado por Manuel Saez Moreno, (á)el Diablo, José Lopez Cansado, Manuel Amador Gomez, Francisco Gallardo (recién venido de Francia), Miguel Amador Roman y Rafael Macías.-

Estos estuvieron en el poder desde el 18 de Julio hasta el 13 de Agosto en que fue liberado el pueblo por las Tropas Nacionalistas mandadas por el Teniente Coronel Yague.-

Durante este tiempo organizaron unas Milicias aproximadamente de 600 personas de las cuales 350 eran hombres y 250 mujeres.

Durante este tiempo asaltaron y saquearon el Convento de Monjas Carmelitas Descalzas, violaron las sepulturas del mismo y exigieron a todos los vecinos que no pertenecieran al U.H.P. la cantidad minima de 100 pesetas y la máxima de 4.000 pts. Detuvieron tambien durante este tiempo a 150 personas que no pertenecian a las organizaciones por dichos marxistas dirigidas; de estos 150 fusilaron a 23, de los cuales 2 los abandonaron por muertos y sufrieron heridas de consideracion, de las cuales curaron, siendo estos dos salvados los vecinos Avelino Villalobos Guerrero y Leopoldo Dio Lagrimal. En la Iglesia llamada de San José estuvieron detenidos 59 personas, y el dia 13 fueron libertadas por el Ejercito. Durante este tiempo recibian el anuncio diario de su fusilamiento y duros castigos consistentes en maltratarlos con fuertes porras de hierro ó innumerables insultos. Tenian preparadas siete bombas rudimentarias, diez y ocho litros de gasolina y 6 botellas de liquido inflamable para incendiar la Iglesia y quemarlos con estos artefactos, no pudiendo lograr tampoco sus propósitos por la llegada del Ejército. Los fusilados son: Don Rafael Fernandez Diaz, de 50 años, Sacerdote; Don José Basago Duran, de 38 años, suterero; Don Ramon Juez Fernandez de 55 años casado, deja 4 hijos; Jesus Portugal Cortes, 42 años, 4 hijos; Regino Gomez Ordoñez, casado, 50 años, 4 hijos; Don Antonio Salguero Salguero, casado, 43 años, 5 hijos; Don Ramon Ordoñez Ardila 44 años 5 hijos;

Juan Ordoñez Ardila, 48 años y 8 hijos; Antonio Villalobos Viseas, 48 años y 3 hijos; Fidel Martin Martin, 60 años y 5 hijos; Angel Martin Merchan, 30 años soltero; José Ardila Crespo 30 años, soltero; Teddoro Ardila Barrera 60 años, 4 hijos; Miguel "oncel Villalobos, soltero, 30 años; Antonio "oncel Villalobos 23 años, soltero; Agustín Fernández Sierra, 56 años, 4 hijos; Francisco Anaya Anaya, 43 años un hijo; Isidoro Duran Diaz 40 años, siete hijos; Juan Martínez González, 46 años, soltero; Manuel Melchor Cano, 53 años 3 hijos Juan Sierra Arrobas, 36 años, soltero; de los detenidos había 40 obreros y todos fueron maltratados por no pertenecer a las organizaciones marxistas. Pegaban los rojos de 25 a 30 palizas diarias, oyendo el resto de los detenidos los lamentos de dolor.

De estos son: Pedro Perez Rodriguez, trabajador del campo; Miguel Cotrina Tienza, obrero, José Viseas Leal, obrero; José Cotrina Tienza, obrero; Manuel Broncano Alvarez, obrero; José Padilla Herrera, obrero, Ramon ~~San~~ Coletto Suarez, sombrero; y otros que por no estar presentes no pueden firmar esta informacion. -

*Es exacta esta informacion
y autentica las firmas que
lo autorizan*

*Pedro Perez Rodriguez
Ramon Coletto Suarez
Jose Viseas Leal
Manuel Broncano
Jose Cotrina Tienza
Jose Padilla Herrera
Jose Coletto
Miguel Cotrina Tienza*

*El Alcalde
Joaquin Vidan*



RELACION de personas residentes en este término municipal, que durante su vida han sufrido la muerte

Nombre y apellidos de la víctima	Años de edad	Profesión	Filiación política y cargos públicos que había desempeñado	Si fue el sitio
Antonio Salguero Salguero	43	Labrador	Derechista y Concejal	936
Antonio Villalobos Viseas	56	"	Drechista	
Antonio Doncel Villalobos	28	"	Idem	
Agustín Fernández Sierra	55	Industrial	Idem	
Francisco Anaya Anaya	45	Esterero	Idem	
Fidel Martín Martín	64	Farmacéutico	Idem	
Isidoro Durán Díaz	43	Guarda	Idem y Guarda Municipal	
Jesús Pertegal Cortés	46	Industrial	Jefe de Falange	
José Ardila Crespo	32	Labrador	Derechista y Concejal	
José Besago Durán	39	Industrial	Idem y Ex-Alcalde.	
Juan Riera Arrobas	36	Propietario	Idem y Juez Municipal	
Juan Martínez González	44	Carpintero	Idem y Ex-concejal	
Juan Ordóñez Ardila	48	Labrador	Idem Idem	
Manuel Melchor Cano	48	Guarda	Idem y de Falange	
Miguel Doncel Villalobos	30	Labrador	Idem	
Ramón Juez Fernández	57	Labrador	Idem y Ex-Alcalde	
Ramón Ordóñez Ardila	41	Labrador	Idem y ex-concejal	
Rafael Fernández Díaz	52	Sacerdote	Cura Párroco	
Regino Gómez Ordóñez	53	Industrial	Derechista y Ex-Alcalde Presidente A.P.	
Teodoro Ardila Barrera	63	Labrador	Derechista-	
Manuel Juez Andrino,	37	Médico	Presidente de la J.C.de lamanca-	

Partido judicial de BADAJOSRELACION de personas residentes en este término municipal, que durante el mes de enero de 1938 se hallaban fuera

Nombre y apellidos de la víctima	Años de edad	Profesión	Filiación política y cargos públicos que había desempeñado	Fecha de su nacimiento o desaparición
Antonio Salguero Salguero	43	Labrador	Derechista y Concejal	13-8-
Antonio Villalobos Viseas	56	"	Derechista	"
Antonio Doncel Villalobos	28	"	Idem	"
Agustín Fernández Sierra	55	Industrial	Idem	"
Francisco Anaya Anaya	45	Esterero	Idem	"
Fidel Martín Martín	64	Farmacéutico	Idem	"
Isidoro Durán Díaz	43	Guarda	Idem y Guarda Municipal	"
Jesús Pertegal Cortés	46	Industrial	Jefe de Falange	"
José Ardila Crespo	32	Labrador	Derechista y Concejal	"
José Basago Durán	39	Industrial	Idem y Ex-Alcalde.	"
Juan Riera Arrobas	36	Propietario	Idem y Juez Municipal	"
Juan Martínez González	44	Carpintero	Idem y Ex-concejal	"
Juan Ordóñez Ardila	48	Labrador	Idem	Idem
Manuel Melchor Cano	48	Guarda	Idem y de Falange	"
Miguel Doncel Villalobos	30	Labrador	Idem	"
Ramón Juez Fernández	57	Labrador	Idem y Ex-Alcalde	"
Ramón Ordóñez Ardila	41	Labrador	Idem y ex-concejal	"
Rafael Fernández Díaz	52	Sacerdote	Cura Párroco	"
Megino Gómez Ordóñez	53	Industrial	Derechista y Ex-Alcalde	"
Teodoro Ardila Barrera	63	Labrador	Presidente A.P. Derechista-	"
Manuel Juez Andrino,	27	Médico	Presidente de la J.C. de Talavera	"

5

nas no como residentes en él, que sufrieron muerte violenta durante la dominación roja.

1. si con se cono sesión ión.	Filiación política y cargos públicos que había desempeñado	¿Fue inscrita su defunción en el Registro Civil?	PERSONAS SOSPECHOSAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CRIMEN	
			Sus nombres y apellidos	SU PARADERO ACTUAL
Lobón- nte.	Derechista y Ex-Alcal- de de Lobón.	sí	Manuel Gómez Amador	En Chile
			Juan Solís Villalobos	se ignora
			Jacinto Sánchez González	"
			Fruos Carretero	En Portugal
			Octavio Salamanca Barrera	Ejecutado
			Benigno López Carretero	Idem
			Manuel Carballo " Cadenas "	Idem
			José Becerra Abdila	Detenido
			Miguel Villalobos Archán	En Francia
			José Bolaños González	Ejecutado
			Mariano Flores Román	Idem
			Francisco Vázquez Rodríguez	Idem

sonas no residentes en él, que sufrieron muerte violenta durante la dominación roja.

Filiación política y cargos públicos que había desempeñado	¿Fue inscrita su defunción en el Registro Civil?	PERSONAS SOSPECHOSAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CRIMEN	
		Sus nombres y apellidos	SU PARADERO ACTUAL
e. Lobón- Derechista y Ex-Alcalde de Lobón.	sí	Manuel Gómez Amador	En Chile
		Juan Solís Villalobos	se ignora
		Jacinto Sánchez González	"
		Frustrs Carretero	En Portugal
		Octavio Salamanca Barrera	Ejecutado
		Benigno López Carretero	Idem
		Manuel Carballo " Cadenas "	Idem
		José Becerra Ardila	Detenido
		Miguel Villalobos Merchán	En Francia
		José Bolaños González	Ejecutado
Mariano Flores Román	Idem		
Francisco Vázquez Rodríguez	Idem		

Partido judicial de Badajoz

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de valor y deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos cometidos

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
	<p>Los individuos que se relacionan en el estado nº 1 y 2- fueron encarcelados el día 18 de Julio del año 1.936, permaneciendo así hasta el día 13 de Agosto del mismo año en que fueron asesinados. Durante este tiempo que media fueron objeto de mofas, y malos tratos, consistentes en hacerles fregar y barrer la Plaza Pública cuando más calor hacía, obligando á las mujeres y madres á traerles la comida, propinándoles tambien grandes palizas con porras hechas de hierro y machacándoles las uñas de los pies hasta el punto de que al Sacerdote Don Rafael Fernández le rompieron la columna vertebral, y á Don Jesús Fertegal le estropearon los pies; todos estos actos salvajes produjeron gran alarma entre la gente honrada.</p> <p>No hubo asalto á propiedades ni incendios á edificios, -hubo requisas organizadas entre el Comité y el Ayuntamiento Marxistas en los domicilios de los vecinos de esta entre ellos la de Don Antonio Morillo, Don Juan Tienza Villalobos, Dña: Valentina Crespo Don Leocadio Valle, Don Teodoro Ardila y otros menos importantes. Todos los documentos que pudieran interesar fueron remitidos á la Auditoría de Sevilla Militar á primeros del año 1.937, por orden de aquellas Autoridades.</p> <p>El encargado de hacer las requisas fué el tercer Alcalde Agustín Amador Guerrero .</p>

objetos y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron asesinatos cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
fueron vecinos perjudicados son los que cuando funcionan anteriormente y todos asesinados en esta localidad. las, a Pla y ma liza s pi rom o- alar o re tas Don spo un- os r	Manuel Gómez Amador	En Chile
	Juan Solís Villalobos	se ignora
	Jacinto Sánchez González	"
	Frutos Carretero	En Portugal
	Octavio Salamanca Barrera	Ejecutado
	Benigno López Carretero	Ejecutado
	Manuel Carballo "Cadenas"	Idem
	José Becerra Ardila	Detenido
	Miguel Villalobos Barán	En Francia
	José Bolaños Gonzlaez	Ejecutado
Mariano Flores Román	Idem	
Francisco Vázquez Rodríguez	Idem	



A/N. CG. 1052/2

AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL

779

(BADAJOZ)

ALCALDÍA

Ilmo Sr

Tengo el honor de comunicar à V. I. sobre los extremos à que se refiere su comunicacion del 25 del actual, sobre **JOSE TIENZA Y TIENZA**, de Pedro y Teresa, natural y domiciliado en esta localidad, en la Casa de sus padres, Calleja de D. Ramon, perteneciente al Reemplazo de 1935, prestaba servicio Militar en el Grupo de Artilleria de Alhucemas, 6ª Bateria, concedido permiso de Verano, se encontraba el mes de Julio del año de 1936, en su domicilio, al producirse el Alzamiento Nacional, le fue ordenado por el entonces Alcalde de esta localidad, la incorporacion al Regimiento de Infanteria de Castilla de Badajoz, orden que cumplió, siendo trasladado con estas Fuerzas à Los Santos de Maimona, con objeto de oponerse al avance de las Fuerzas Nacionales, en cuyo sitio murió el dia cinco de Agosto de 1936.

Como en las Fuerzas que partieron de Badajoz, para oponerse al avance de las Nacionales, iban muchos elementos de izquierda de esta localidad, existen dos versiones sobre la muerte del citado, una, que fue asesinado por estos elementos, al conocer que el Tienza Tienza pertenecia à los elementos de orden de la localidad, y otra, que el citado, al divisar las Fuerzas y tratar de pasarse à las mismas, lo matasen en el Tiroteo, la version primera es la mas arraigada en los familiares del mismo.

ASESINATOS EN EL KKILOMETRO 387 Carretera de Madrid à Badajoz- Manuel Gomez Amador, c.p **MOJOSO**, presidente de las Juventudes Comunistas de esta localidad, Capitaneò al Grupo que condujo à los asesinados desde la Carcel al lugar del hecho, dando la voz de Fuego y haciendo èl à la vez con un Fusil sobre D. Juan Riera Arrobas, Juez Municipal, hiriendolo mortalmente en la Cara. Este individuo, ò sea el Mojoso, se interno en Zona Roja, y en la actualidad se encuentra en Chiles, fue Miembro del Comite Revolucionario.

Juan Solis Villalobos -Jacinto Sanchez Gonzalez-Frutos Carretero Octavio Salamanca Becerra-Benigo Lopez Carretero -Manuel Garrido Carballo (Caena) -Miguel Villalobos Merchan-Jose Bolaños Gonzalez y Francisco Vazquez Rodriguez, todos estos à las ordenes del Mojoso condujeron à los Presos desde la Carcel al lugar del asesinato, y à la voz de Fuego del repetido Mojoso, tirotearon à los detenidos, dandoles el Tiro de gracia el Frutos Carretero.

El Octavio Salamanca, fue el encargado de Cachearlos, maniatarlos y disponerlos para la salida.

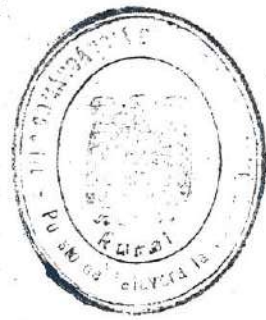
MARIANO FLORES ROMAN -Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en aquella fecha, juntamente con el Comite Revolucionario y en conocimiento de la proxima llegada de las Fuerzas Nacionales dispuso los Asesinatos, de cuyo hecho se encargaron los ya referidos.

JOSE BECERRA ARDILA, Concejal del Ayuntamiento en aquella epoca, asistio à la reunion en que los Asesinatos fueron acordados, cuando la liberacion de España, se encontraba en Cataluña, pasandose à Francia en donde reside, pero se ignora el lugar de su residencia.

Es cuanto puedo manifestarle sobre los extremos que solicito. Por Dios España y su Revolucion Nacional Sindicalista.
Talavera la Real à 29 de Seprre 1941

Federico Agut





Elmo. Señor:

En cumplimiento a su respetado escrito de fecha 25 del actual, tengo el honor de informar a la superior Autoridad de V.I. que los asesinatos cometidos el 13 de Agosto de 1936 en el kilómetro 387 de la carretera Madrid-Dadajoz, sito en este término municipal, fueron acordados por Mariano Flores Román, Alcalde Socialista y el Comité Revolucionario, al saber la próxima llegada de las Fuerzas Nacionales que desde Mérida se dirigían a Dadajoz.

El Jefe de la Juventud Comunista MANUEL AMADOR GOMEZ (a) Mojos capitaneó el grupo compuesto de Juan Solís Villalobos, Jacinto Sanchez González, Frutos Carretero Cotrina, Octavio Salamanca

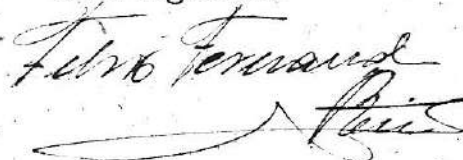
Barrera, Benigno López Hernández, Manuel Garrido Carball
villalobos Merchan, José Becerra Ardila, Guardia Municip
además de formar parte del Grupo ayudó a Octavio Salan
atar a los presos dos á dos, José Bolaños González y Ju
Vazquez Rodriguez; condujeron los presos desde el Depós
municipal hasta el lugar en que cometieron los asesinatos
voz de "fuego" del Manuel Amador, el que su vez disparó
ma en plena cara a Don Juan Riera Arrobas matándolo, lo
dispararon repetidamente sobre los maniatados presos á
que fué dando el tiro de gracia el Frutos Carretero.

José Becerra Ardila, que era Guardia Municipal, según
informes adquiridos fué condenado a la última pena por
sejo de Guerra de Badajoz y después fué trasladado a Fo
(Baleares) donde se cree está preso.

Dios Guarde a V.I. muchos años.

Talavera la Real 10 de Octubre de 1,941.

El Sargento.



Ilmo. Señor Fiscal Instructor de la Causa General de

" B A D A

DEPOSITO LEGAL

Ce-3337-37

RELLATO

de los martirios y del fusilamiento
de que fué víctima por los rojos

LEOPOLDO RÍO LAGRIMAL

desde el 19 de julio al 13
de agosto del año 1936



BADAJOS
Tip. Gráfica Extremeña
1938

B-1
-MAVERA R-

D.L.



Relato de los martirios y del fusilamiento de que fui víctima por los rojos

El día 19, a las siete de la mañana, al salir del estanco de Ramón Juez, fui detenido por Francisco Duarte, cabo de los municipales, y dos municipales más; me detuvieron en la calle del Comandante Franco cuando me disponía a marcharme. Me llevaron a la cárcel, donde al llegar me encontré con seis vecinos más que acababan de ser detenidos. Pensé que sería cosa de poco tiempo, pero conforme avanzaba el día, seguían las detenciones, hasta que a las diez de la mañana se presentó un grupo formidable de rojos que se adueñó de nosotros, y aquí empieza la escena de martirios. Apenas llegaron éstos, acompañados de los municipales y del alcalde, se dispusieron a sacarnos uno a uno, y seis u ocho de los rojos, con porras de hierro, nos empezaron a pegar hasta que nos cayeron a tierra; según deteniendo sin cesar y a la entrada en la cárcel eran terribles los porrazos que les daban a los que iban detenidos. Serían las doce del día cuando llegó el

805

hijo del alcalde, llamado Progreso, acompañado de otro rojo llamado Antonio Moreno y detrás ocho o diez rojos más, los cuales me sacaron para declarar, pero apenas salí al pasillo empezaron a darme bofetadas, y el hijo del alcalde, con una pistola, me dió tal golpe en la boca, que caí al suelo bañado en sangre y sin conocimiento, mientras los demás rojos me hinchaban a palos y con las porras, dejándome al fin por atender a los que iban deteniendo, con los cuales hacían lo mismo al entrar, hiriendo a la mayoría y a algunos de importancia. Yo creí que esto pasaría pronto, cuando vi entrar al párroco que venía conducido por un grupo de rojos, y según llegó, lo apalearon con las porras hasta que cayó a tierra. Y así estuvieron todo el día; fuera de las guardias rojas que nos pusieron, había unos 400 más siempre dentro y en los alrededores de la cárcel.

Cuando llegó la noche estábamos unos 70 hombres en un calabozo que ni de pie se podía estar; seguían las detenciones; toda la noche la pasamos de pie, haciendo al final un número de 82 detenidos; aquella noche tuvimos sed y nos cobraron por botijo de agua 150 pesetas.

El día 21, cuando ya tenían detenidos a la mayoría de los hombres de orden, entró la desbandada y furia de los rojos, empezando a dar palizas que era un terror completo, unos daban grandes lamentos y otros se quejaban

amargamente. Cuando me llevaron para declarar estaba allí Juan Sánchez, Emilio Lobo, Juan Lobo, Higinio Morato, Jel «Gallego» y Emilio Núñez «el Pelao», y todos éstos me insistían para que dijera dónde teníamos los fusiles y las ametralladoras, pero como yo no podía decir nada de eso, me empezaron a dar golpes hasta que me dejaron en el suelo, teniendo que sacarme ellos mismos arrastrando por no poder levantarme yo. Esto me pasó desde entonces a cada instante, dándome dos o tres palizas todos los días.

El día 21 del mismo nos trasladaron a la ermita de San José, haciéndome limpiar toda la ermita, pero aquello no era por limpiarla, sino por martirizarlos, pues nos pisaban las manos y nos daban palos hasta que caíamos extenuados.

El día 22 de julio nos dijeron que el que quisiera ver a la familia y conferenciar con ella que se apuntara, y nos apuntamos diez o doce. Cuando vino el hijo del alcalde nos llamó a Antonio Villalobos, Viseas y a mí y nos mandó poner firmes en medio de la guardia roja, y llamando al guardia rojo Emilio Lobo, nos dieron de bofetadas a ambos, hasta que se cansaron, dejándonos la cara chorreando sangre, que también nos salía de las orejas y de los oídos, y caímos sin sentidos; esta fue la conferencia que tuvimos con la familia. Al día siguiente, no eran las tres de la mañana cuando sacaron a Ramón Ordóñez

Y a mí con dos cubos de basura entre seis u ocho escopeteros, que nos llevaban a culatazos, haciéndonos llevar la basura hasta un kilómetro del pueblo; después nos trajeron a la Rivera y nos hicieron lavar los cubos y nosotros la cara y la cabeza uno al otro, sin enjugarla, hasta que se secó con el aire, y volvimos diciendo U. H. P., y si no lo decíamos bien alto, nos pegaban culatazos y porrazos; después nos tuvieron todo el día burrendo y fregando el Centro comunista. A la noche siguiente, no sería la una, me hicieron levantar, y en medio de diez o doce roros, me dieron unas 20 bofetadas, hasta hacerme perder el sentido. Eran los Ivalientesll que esto hicieron el hijo del alcalde y Manuel Becerra Tienza; después nos mandaron a acostar, haciéndome estar con los ojos cerrados, y cuando más trankuilo estaba, venían a darme puntapiés y porrazos; así me tuvieron todos los días que estuve en la ermita de San José, no dejándome parar ni de noche ni de día.

El día 30 de julio nos sacaron de San José y nos llevaron a la cárcel, porque habíamos sido sentenciados a muerte. Ibamos entre dos filas de milicianos, atados dos a dos, y ellos con su fusil cada uno, diciendo: «¡Al que mire para algún lado se le pega un tiro!». Era el jefe de los milicianos ¡Progresoll, el hijo del alcalde. Al día siguiente, no era aún de día cuando nos pusieron a hacer la limpieza del

local en que estaba el Comité revolucionario; por el día, cuando más gente había en la Plaza, nos sacaron a barrer y fregar para que nos vieran las milicianas, que gozaban bastante con vernos y alentaban a los que nos daban palos y con porras para que dijéramos U. H. P. Así pasaron tres días, y uno de ellos fueron a mí casa y se llevaron los sacos que tenía, que eran bastante, por ser yo corredor de cereales. Todos esos sacos me los hicieron llenar de arena y cargarlos en los carros para hacer parapetos para ellos.

El 10 de agosto me llamaron después de comer y me presenté a Antonio Guerrero, jefe de un grupo de milicianos, y atado con Juan Martínez, como se atan los criminales, en medio de los milicianos nos llevaron a porrazos y golpes a una casa propiedad de don José Tienza, que se habían incautado de ella para establecer un Economato; allí estaban unas cuantas milicianas y actuaba de jefe María Dolores Núñez, llamada «la Nelkenl», de dieciocho años de edad; Carmen Guerrero, novia del jefe de los comunistas; Carmen Broncano y hasta ocho o diez más; nos pusieron a limpiar una tinaja y tuvimos que dejarla como nueva; luego nos volvieron a atar, y metiéndonos en una habitación llena de guardias rojos, las tres ciudadas milicianas nos dieron una paliza, sobre todo a mí, destacándose «la Nelkenl», que fué la más bárbara en maltratarnos, pues nos dejó los hue-

nos molidos, y diciéndonos que nos tenían que matar, a todos los que fuéramos de orden, que Rusia no nos podría perdonar y que nos tenían que matar a palos a todos.

Al día siguiente nos sacó de la cárcel el padre de «la Nelken», llamado Francisco Núñez, a mí y a Miguel Doncel cuando más gente había en la Plaza, y amarrándonos bien codo con codo, entre un grupo de rojos formidable, todos armados de escopetas y fusiles y los más con porras, nos pasearon por el pueblo dándonos porrazos y golpes, diciéndonos: «¡Canallas, verdugos, si sois fascistas!» Como si ser fascista fuera ser ladrón. Llegamos al Centro comunista, que era el Casino de Labradores, pues se habían apoderado de él, llevándose todo lo mejor que había; allí nos soltaron, y cogiendo la porra, dijo el padre de «la Nelken»: «Este salón y todas estas dependencias las tenéis que limpiar en media hora, pero barrerlas bien y fregarlas, que se pueda comer en el suelo, y si no, entre todos os mataremos a palos». Como era imposible hacerlo en tan poco tiempo, según se iba acercando la hora nos iban dando palos como a los burros, hasta que terminamos, siendo la terminación entre una lluvia de palos, haciéndonos caer en tierra y arrastrándonos por el salón sin sentido. Como no podíamos tenernos de pie, nos cogían por los cabellos y nos sostenían así. De esta forma nos ataron de nuevo, y casi sin

poder andar, nos volvieron a la cárcel diciendo U. H. P. y dando vivas a Rusia, añadiendo que era nuestra patria, pero todo esto sin dejar de darnos porrazos y bofetadas. Al llegar a la Plaza, el padre de «la Nelken» nos presentó delante de un grupo de milicianas, vestidas todas de rojo, diciendo: «Aquí os presento a estos dos canallas fascistas, que pronto terminaremos con ellos».

De robos y atracos es cosa que no se puede contar, siendo mi casa saqueada, llevándose cuanto quisieron; en la cárcel todos los días se me presentaban tres o cuatro diciendo que si no les daba lo que querían me baldaban a palos, dándose el caso de tener que salir mi mujer a Badajoz a que le prestaran 1.500 pesetas, que fué la última cuenta que me presentaron entre el Comité, el voz pública, el padre de «la Nelken» y varios más, y no teniendo bastante con esto, tuve que pedir a la fábrica de don José Tienza 150 pesetas, pero aún no había suficiente y tuve que firmar varios recibos a los empleados municipales por indemnizaciones del tiempo que estuvieron cesantes por los sucesos del 6 de octubre, pues decían que nosotros teníamos la culpa por ir contra la revolución, que por nosotros fracasó.

El día 12 fueron a mi casa Alberto Hernández, o sea «Largo Caballero», como jefe y Antonio Guerrero, con un grupo formidable de rojos, y obligando a mi señora a en-

tregarles todas las llaves de la casa, estuvierón saqueándola y se llevaron todo lo que les gustó.

El día 13, después de desayunar normalmente, y a las nueve y media próximamente, nos mandaron que saliéramos al patio. Una vez en dicho sitio llaman a dos y los atanco con codo y los sacan a la calle, vuelven por otros dos y así hasta el último. A nosotros no nos extrañaba porque esta operación venían haciendo todos los días para darnos martirio, pero sí llegamos a alarmarnos cuando vimos que sacaban a todos los 23 que estábamos en el calabozo, donde dormíamos casi de pie, pues no teníamos sitio para acostarnos. Los 23 hombres de orden que estábamos presos, éramos los siguientes:

Don Rafael Fernández Díaz, sacerdote; don Fidel Martín Merchán, farmacéutico; don Angel Martín Martín, farmacéutico; don Riera Arrobas, juez municipal y propietario; don Isidoro Durán Díaz, obrero; don Teodoro Ardila Barrera, propietario; don José Ardila Crespo, propietario; don Juan Ordóñez don Antonio Doncel Villalobos, labradores muy modestos; don Ramón Ordóñez Ardila, labrador muy modesto; don Antonio Salguero Salguero, labrador muy modesto; don Re-gino Gómez Ordóñez, comerciante; don Ramón Juez Fernández, industrial; don Juan Martín González, obrero carpintero; don

Francisco Anaya Anaya, obrero esterero; don Jesús Portegal Cortés, obrero; don Manuel Melchor Cano, obrero; don Antonio Villalobos Viseas, propietario; don José Basago Durán, industrial; don Agustín Fernández Sierra, comisionista; don Avelino Villalobos Guerrero, propietario, y don Leopoldo Río Lagrimal, comisionista.

Una vez en la calle nos vimos rodeados por un grupo formidable de rojos, todos armados de fusiles, escopetas y tercerolas y la mayor parte de ellos con sus pistolas; después dijo el jefe de ellos, que era el presidente de los comunistas, llamado Manuel Amador Gómez, por mal nombre «el Mojosó»: «Bueno, vais a Badajoz y de allí a Burgos o donde disponga el Gobernador». Pero cuando íbamos por la calle notamos cierta anomalía porque entonces salían los presos que estaban en la ermita de San José, que eran 58, nos llevaron a la carretera, por la que seguíamos, y a kilómetro y medio del pueblo dijo el jefe: «Alto; a ver dónde tenéis las armas», y al contestarle que no teníamos ninguna, dice en alta voz: «Conque, cada uno con una pareja», y echándose el fusil a la cara le disparó a Riera un tiro que le dió en pleno rostro, quedando muerto en el instante. Diego, hermano del jefe, disparó sobre Antonio Doncel Villalobos, que iba atado conmigo, dándole un tiro en la cabeza y quedando Doncel muerto en el acto, pero al mismo

tiempo me disparaban a mí y caímos los dos al suelo; a mí, por suerte, no me había tocado la bala ni a la ropa; después me tiró otro tiro Celestino del Aguila con una tercerola hallándome yo en el suelo y por fortuna tampoco me tocó, mientras tanto, disparaban sobre los demás, y no quiero acordarme de los lamentos y los gritos que se oían en medio de un fuego intenso de fusiles, escopetas, tercerolas y pistolas.

Cesó el fuego y yo me hice el muerto encima de Antonio Doncel sin moverme, porque observé que a todo el que se movía le daban otro tiro. El que disparaba pasó cerca de mí y me disparó un tiro de escopeta, pero por fortuna tampoco me dió, llenándome por completo de tierra, con la que levantó el tiro a una cuarta de mí. De pronto senti correr y que todo quedaba en perfecto silencio, sólo interrumpido por un estruendo formidable, como de una bomba, no sintiendo después ruido alguno; fui abriendo los ojos poco a poco, hasta que vi que era un aeroplano que había dejado caer tres bombas por las inmediaciones del sitio donde estábamos, viendo que por delante no había ningún rojo y por detrás no se oía ningún ruido y, además, llevaba más de una hora haciéndome el muerto, y sin poder resistir más, me levanté, y solíndome del cadáver al que estaba atado, con mucho trabajo, extendí la vista, no viendo a nadie por los alrededores, pero quedé asom-

brado al contemplar aquel cuadro de muerte tan aterrador. Tiré la americana y salí corriendo con dirección a Portugal, cuando a un kilómetro del sitio siniestro tropecé con un caballo propiedad de Arturo Gómez y cogiéndole según estaba, con la manea al cuello y en pelo, monté en él y salí corriendo a campo traviesa, llegando a poco al cortijo llamado «Casa Colorada», propiedad de don Diego Villalón, donde pude ver desde lejos en una alameda unos grupos formidables de rojos, teniendo entonces que retroceder hacia «La Risca», haciendo un cerco de tres o cuatro kilómetros; siguiendo la ruta me interné en Portugal, haciendo un recorrido de 55 a 60 kilómetros en cuatro horas en el caballo, en pelo y sin brida, de tal manera que cuando me detuve iba bañado en sangre de cintura para abajo, no pudiéndome tener de pie. Al llegar al puesto de San Ildefonso me salió una pareja de guardiñas portuguesas, que inmediatamente, viendo como iba y contarle lo que me pasaba, me llevaron a Elvas para cumplir con su obligación, atendiéndome muy bien. Al llegar a Elvas fui enseguida a la Comisaría, siendo puesto inmediatamente en libertad, porque al instante fui reconocido por todos los españoles que estaban refugiados allí, los cuales me recibieron con la mayor alegría, siendo solícitamente curado de las heridas que en la desenfrenada carrera del caballo me había producido, pero me

sorprendió mucho cuando al orinar vi que lo que arrojaba era sangre. Al caballo le ocurrió lo mismo y el noble animal murió a los dos días reventado, pero yo, gracias a Dios, en los días que estuve en Elvas me puse bastante bien, gracias a las atenciones que recibí de los vecinos y de los españoles.

Don Juan Tienza Villalobos, que se encontraba con su familia fugitivo de los rojos, también de Talavera la Real, fué el que se encargó de todo cuanto me hizo falta, lo mismo de curarme que de alimentarme y de proporcionarme donde dormir, porque el capital que me habían dejado los rojos era de una peseta y 65 céntimos, y esto, porque no sabían que la tenía, pero gracias a Dios y a don Juan Tienza no me hizo falta nada, siendo curado enseguida.

El día 16, sabiendo que ya estaba nuestro Ejército Salvador en Badajoz, pues lo habían tomado a los rojos, me levanté de la cama, y viendo que ya podía ir donde quisiera, me dispuse a venir a Badajoz, aunque fuese andando, pero estaba con nosotros don Rafael Salazar, médico de Badajoz, que nos trajo hasta la frontera en su coche.

Después fui trasladado al coche del capitán Pacheco, que llegaba en aquel momento, en el que venía el referido capitán, su padre y su primo Bernardo Pacheco; este último, sabiendo que yo era falangista, me presentó en el cuartel de Falange de Badajoz, y co-

giendo las armas en aquel instante, me puse a la disposición de nuestro jefe, y desde entonces estoy a sus órdenes.

Leopoldo Rio Lagrimal.

Talavera la Real, a 27 de diciembre 1936.

¡Arriba Español ¡Viva Español
y su Ejército Salvador.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA NACIONAL

Paseo de Recoletos, 20

28071 Madrid

Teléf.: 580 78 00

Telefax: 577 56 34

VC

SIGNATURA: . 3337-31

REDUCCION:

f

ESCALA GRAFICA